

Acción Católica

SEMANARIO PARROQUIAL

AÑO XX - NUM. 483 - GRANOLLERS, 3 DE ABRIL DE 1960

CRITERIOS

Prensa católica

A fin de dar luz en una cuestión, debatida en nuestra Ciudad hace poco, quizá con más apasionamiento que conocimiento de causa, escribo estas líneas que deseo sean recibidas por todos con el mismo amor a la verdad y sincera caridad con que han sido escritas.

Partamos de un principio indiscutible: A quien corresponde definir qué clase de prensa es y debe llamarse católica, es a la Jerarquía Eclesiástica. Veamos pues lo que ésta dice:

a) « Se llama prensa católica a aquella que tiene por finalidad defender, en el terreno de la prensa, las doctrinas y el criterio de la Iglesia, habiéndose determinado en España por la Jerarquía Eclesiástica que se reconocían como prensa católica, en el sentido estricto y específico de la denominación, los periódicos con censura eclesiástica ». Cardenal Pla y Deniel, Instrucción Pastoral de 16 de julio de 1950.

b) « No basta la sola afirmación de los periodistas o de los periódicos, para probar que ambos son católicos, en el sentido estricto y jurídico de la palabra ».

« Un indicio actual, para conocer cuales son los periódicos que merecen el nombre de prensa católica, es fijarse en la fidelidad con que observan las normas dictadas por la Conferencia de Reverendísimos Metropolitanos acerca de la publicación de anuncios y calificaciones morales de espectáculos cinematográficos y teatrales ».

« Los periódicos de toda España que cumplen habitualmente dichas normas no son más que 34. Sólo ellos se puede decir que, en esta materia, sienten con la Iglesia. Los demás, aunque se glorien de su catolicismo, no ajustan su conducta periodística a estas normas por no perder los ingresos económicos que reportan los anuncios de las obras calificadas por la Oficina correspondiente como gravemente peligrosas, o por otras razones que no entendemos ». Monseñor Zacarías de Vizcarra, Obispo Presidente de la Junta Nacional de Prensa Católica y Consiliario Nacional de Acción Católica Española. (Ecclesia, n.º 818, 16-III-1957).

A esta doctrina hacía referencia nuestra revista parroquial en su n.º 473, dedicado a la Prensa, pues ésta es la doctrina de la Iglesia.

A nadie se le ocurrirá pensar que al reservar a las publicaciones que se someten a las condiciones por ella dictadas el calificativo de Prensa católica, la Jerarquía pretenda considerar anticatólicas a las demás. Nadie pues puede sentirse ofendido por lo que publicó ACCION CATOLICA sobre este tema.

La otra prensa, en la práctica, y en sentido menos preciso y específico de la denominación, puede y debe ser también considerada como católica, si actúa en católico. Así ocurre en nuestro país, donde, gracias a Dios, la prensa pornográfica y antireligiosa está justamente prohibida. Nadie negará que en España la totalidad de la prensa diaria (creo no exagerar) es de esta condición: publica siempre inspirada en un sentido cristiano, tiene información religiosa, etc. Esto dice mucho en favor suyo y los buenos católicos nos debemos congratular por ello. Incluso la prensa restante, al menos en un sentido negativo, puede llamarse católica, pues no existen publicaciones anticatólicas, gracias a la vigilancia de la Autoridad de la Nación.

No obstante no se puede afirmar sin más, o sea sin dar antes las debidas explicaciones, que toda la prensa española es católica y que el que diga lo contrario miente. Porque, como ha determinado la Jerarquía, debe considerarse Prensa Católica en sentido estricto y preciso aquella que, publicándose bajo la responsabilidad o al menos bajo

(Continúa en la página 2)

JOVENTUT OBRERA

S'ha dit de l'obrer d'avui, al nostre país, que és el gran desconegut.

Guarda un silenci absolut sobre els problemes socials i humans en general.

No parlarem, ara, de les causes. Assengalem, només, el fet.

Per poc que hi pensem ens adonarem de la urgència de vigoritzar la personalitat de l'obrer i facilitar-li un coneixement objectiu dels problemes que condicionen la seva vida.

Inspirat per la J. O. C., s'ha creat, a Barcelona, un Centre de Cultura Popular, el qual ha iniciat la publicació d'uns Quaderns de Cultura, que volen tractar totes les matèries d'interès per a la joventut treballadora.

Heus ací, el contingut del primer quadern: L'educació; Iniciació a l'economia espanyola i Pla Nacional d'Estabilització Pels propers quaderns s'anuncien els temes següents: L'Atur; Programa Nacional d'Ordenació de les inversions; El cinema; La Productivitat; Convenis Col·lectius de salaris; Iniciació sexual; Jurats d'Empresa; Iniciació social i cívica; La Reforma Agrària.

Confiem que el contingut farà honor al propòsit, i que la publicació ha de ser un altre gra de sorra que cooperi al desvellament d'una classe obrera conscient de la seva condició humana, de la seva força i de la seva responsabilitat social. D'una classe obrera capacitada per a lluitar pel triomf de la justícia.

En este número:

El problema de las revistas especializadas.

Campanya de Joventut y nuestras secciones habituales